

DIRECTOR
Y ADMINISTRADOR GENERAL
JOSE J. GONZALEZ
Calle de «Pichincha» N.º 28.

LOS ANDES.

SUSCRIPCIONES.
Por un mes S. 0 25
Por un trimestre 4 00
Por un año 12 00
Número suelto 0 10
AVISOS Y REMITIDOS.
Hasta 80 palabras ... S. 1 00
Cada palabra excedente .. 0 01

Noticias universales, Política, Comercio, Industria, Ciencias, Literatura, Religión, Bellas Artes, Historia, Remitidos, Anuncios.

Bóvedas.

Francisco González, Administrador del Cementerio Católico de esta ciudad está encargado de vender Bóvedas recientemente construidas de una manera sólida, con materiales de primera clase.
Guayaquil, Setiembre 6 de 1889.
1 m.

Dr. Juan Manuel Benites
MEDICO I CIRUJANO
Calle de Olas hasta el número 51, casa del Señor Carlos L. Camacho.
Consultas de 12 a 1 p. m.
Gratuito para los pobres
TELEFONO NÚMERO 183.
Guayaquil, Setiembre 6 de 1888.
1 m.

North British & Mercantile INSURANCE COMPANY.

Capital autorizado \$ 15.000.000
pagado 12.500.000
reservado 2.525.000
Fondo de Incendios y Roca
al 31 de Diciembre de 1887 8.940.569
Fondo de Vida y Reservas Vitales 2.227.975
Réditos sobre Sociedades Extranjeras 4.204.720
Vida y Reservas Vitales 5.315.630
Los infrascriptos, agentes de esta respetable Compañía, están debidamente autorizados para efectuar seguros contra incendios en esta ciudad.
Guayaquil, 1884.
2.511-164.
L. C. STAGG & Ca.

EMPRESA VAPORES

“Indaburu.”

Tarifa de estos Vapores al puerto de Yaguachi.

Pasaje de primera	S. 1.00	Aroz el quintal	08
“ “ segunda	05	Amitón el “ en partida	04
“ “ niños de menos	05	“ id “ suelto	05
de dos años pagarán la mitad del pasaje.		Azúcar “ en partida	04
		“ id “ suelto	05
		Caña	08
		Caño “ entregado	15
		Caucha	10
		Papa la mala	10
		Muestras	10
		Muecas el quintal	08
		Paños la docena	20
		Plátanos el racimo	08
		Respiños la docena	10
		Gallinas “	30
		Carros oca paja	024
		Bayes, vacas i caballos	1.80
		Quinchis oca año	20
		Cajones bayes oca tamaño	10 30
		Carraños	15

LOCUMBA

de la acreditada marca de Adrian Ward, ha recibido y ofrece en venta
L. C. STAGG.
Guayaquil, Mayo 28 de 1888.

Para-Rayos.

Estando ociosa la estación de invierno y por lo tanto las tempestades que no pocas veces han causado a las poblaciones el mayor daño, yo al público como tiempo, que tengo PARA-RAYOS de la mejor clase (de cobre y su punta de oro) y bajo un precio sin competencia.
La persona que posea un PARA-RAYOS no solo salva su propiedad de ese terrible elemento de la tempestad, sino que también tiene asegurada su propia vida y la de su familia. ¡Cuántas desgracias se hubieran evitado los que por su inadvertencia no han ocurrido con tiempo a poseer tan útil objeto.
Para más pormenores, entrarse al Sr. B. Adameo en la oficina de la Compañía de Teléfonos, Calle Génova, Esquina.
Guayaquil, Octubre 4 de 1888.

MADERA DE PINO-TEA DE TONAS DIMENSIONES Tienede venta

L. C. STAGG.

Mayo 28 de 1888.

FUMADORES PRUEBA HACE FE

Llegaron los FAMOSOS CIGARRILLOS picadura extra-flor y de hebra, de

PEDRO ANTONIO ESTANILLO, HABANA.

Unicos AGENTES en el Ecuador,

L. C. STAGG & Ca.

Se hallan de venta en todos los establecimientos.

CURARINA

DE JUAN SALAS NIETO
El mas precioso remedio del siglo XIX.

NO MAS MUERTOS POR CULEBRAS NI PERROS RABIOSOS.
NO MAS QUININA CONTRA LAS FIEBRES

Antídoto i preservativo por excelencia de todos los venenos animales, de las fiebres palúdicas, cómito prieto i cólerina.
CURACION INMEDIATA DE HEMORRAGIAS, HERIDAS, SABAÑONES, GOLPES I CONFUSION.

Todo habitante de los trópicos i sobre todo los viajeros, deben tener en su preservativo de las enfermedades indicadas, así como para evitar la inda mación que produce en la piel la picada de los mosquitos i otros insectos. Es un tónico anarq, poderoso i completamente inofensivo. Úsese sin temor.

Pídase el folleto con las certificaciones.
¿Quédalo con las embotelladas alemanas?
Laboratorio la genia central
FARMACIA ROMAN,
Cartajena, Estados Unidos de Colombia América del Sur.
Agente general en el Ecuador,
J. PAYEZ-Guayaquil.

Cerveza Nacional

FRESCA Y DE EXPORTACION ANALIZADA Y APROBADA

POR

La Facultad MEDICA del Guayas

Cerveza fresca en barriles de 9 galones.

Cerveza de exportación en cajas de 20 i 40

botellas.

[Garantizada de durar sin descomponer 2 años.]

HIELO DE SUPERIOR CALIDAD DE VENTA

Por mayor.—En el Depósito Central, calle de «Pichincha.»
Por menor.—En todos los establecimientos.

Lista de precios del Trapiche Vertical, fuerza animal.
En pequeñas cajas. Entregadas en Nueva York. Pago en la Bolsa de N. Y.

VICTOR.	TAMAÑO	POTENCIA	PERO	PIEZAS MAS PESADAS.	PRECIOS
	No. 1	1 caballo	790 lbs	200 lbs.	\$ 78.00
	No. 2	2 caballos	890 lbs	230 lbs.	88.00
	No. 3	2 caballos	1,250 lbs	340 lbs.	125.00
	No. 4	2 caballos	2,350 lbs	400 lbs.	140.00
Great Western	No. 2	1 caballo	570 lbs	125 lbs.	\$ 69.00
	No. 3	2 caballos	875 lbs	175 lbs.	88.00
	No. 4	2 caballos	975 lbs	220 lbs.	105.00

THE BLYMYER IRON WORKS Co
CINCINNAT, OHIO, E. U. DE A.
Catálogos en Inglés, Español i Portugués.

Máquinas y Evaporadoras de AZUCAR “VICTOR” USADAS en todo el mundo.

Mas clases i tamaños de TRAPICHES para fuerza animal, vapor i agua i mas evaporadoras de azúcar que cualquiera otra fábrica del mundo

LAS PERLAS
DE
Quinina del Dr. Clertan
Aprobación de la Academia de Medicina de Paris
Contienen diez centigramos (dos granos) de Quinina pura
Es indispensable el exigir la Firma:
— FABRICACION —
Casa L. FRERE, 19, calle Jacob, PARIS
Clertan

LOS ANDES.

Quayquil, 24 de Enero de 1899.

El público conoce ya las resoluciones judiciales e insistente discusión por la prensa, a que dió lugar lo que, entre nosotros, se llama estado de sitio o declaración de campaña.

La discusión versaba sobre si ese estado o declaración subsistía, i sobre si los militares empleados en el cuerpo de Policía gozan o no del fuero de tales subsistiendo el estado de sitio o declaración de campaña. El Poder Ejecutivo ha puesto término a esas discusiones, ordenando por el Ministerio de la Guerra, según la comunicación oficial que se verá en otro lugar, que el ejército haga servicio de guarnición.

Esa declaración era necesaria para uniformar el procedimiento judicial, i era necesaria i también para colocar en su puesto al cuerpo militar, a empre de tendencias autoritarias. Los jueces no estaban informes en si regla o no el estado de sitio, ni lo estaban tampoco en si los militares al servicio de la Policía gozan o no del fuero de tales. De otro lado es inconveniente i hasta cierto punto duro el servicio de campaña en una población dada al trabajo, en tiempo en que ese trabajo sigue su curso regular i no tiene nada que temer si no es de la potencia del elemento militar. De otro lado el servicio de campaña en tiempo de paz comunica al soldado cierta arrogancia, i le sugiere la idea i lo mantiene en ella de que hai una diferencia entre él i el patrón i aunque debe mirar a estos como a enemigos, cosa de lo más inmoral i disociadora. En razón de esto, el soldado se considera fuera de la acción de la ley, i por consiguiente se considera como irresponsable, tanto más cuanto la acción de la justicia militar no es aquí pronta, enérgica, general i severa. Los soldados han cometido en esta población contravenciones i delitos, i la policía no les ha puesto mano, so pretexto de que son soldados. La comunicación del señor Ministro de la Guerra surtirá probablemente el efecto de cambiar las cosas; pero esa comunicación merece comentario.

El señor Ministro asegura que no han cesado del todo los motivos de la campaña, i ya el periódico Oficial había dicho que el orden público no es seguro. Cuando el Poder Ejecutivo se expresa en esos términos, razones tendrá; i nosotros aceptamos esa declaración como que viene no de hombres que tratan de explotar en su provecho las alarmas que ellos mismos propalan o las situaciones que ellos mismos contribuyen a crear, sino de un gobierno serio i honrado que ha sabido captarse las simpatías del país i el concurso i apoyo de los hombres de bien. Pero, por lo mismo, está en los intereses del Gobierno i más que todo en los de la nación que se pretende atentar contra el orden público; informado e público diariamente, si puede decirse así, de las criminales

agencias de los revolucionarios, ninguna medida que tome el Gobierno causará extrañeza i aun será justificada, porque de antemano la opinión habrá sido ilustrada i habrá juzgado con conocimiento de causa. Desde el 17 de Agosto del año pasado el país goza de paz i aun abraza confianza en el futuro: cierto que hai hombres incorregibles que en medio de todo no piensan más que en si i en pescar a río revuelto; pero el descrédito e impotencia de ellos actualmente los pone a discreción del Gobierno, aun sin facultades extraordinarias. Cierto que en el Cantón de Daule merodea una partida de bandoleros sin carácter político; i estamos en el caso de obrar de tal manera que no lleguen a ser un núcleo de nuevos montoneros.

"El Derecho" ha demostrado, antes de la publicación de la nota del señor Ministro de Guerra, que no estábamos en campaña; i la Nación, justamente el día de esa publicación, presentaba hechos administrativos, i también hai sentencias judiciales, probando que los militares al servicio de la policía no son militares en servicio activo. El señor Presidente de la República al desvestirse de las facultades extraordinarias sólo conservó tres: devolvió aquellas que para emplear una expresión extraña suspenden el *habeas corpus*, i conservó las que en caso dado le dan fuerza suficiente i expedita para conservar el orden; esto es, consideró a la República en paz, al pueblo como amigo, i se previno únicamente contra cualquier evento desgraciado. Ese solo hecho implicaba que habia cesado todo régimen irregular i el imperio militar en la República. Las facultades extraordinarias son preventivas i, di rémoslo así, ofensivas, políticas i militares: en tanto que el orden público está en efecto turbado i es menester de la fuerza para restablecerlo, las garantías individuales se suspenden i el régimen militar impera; pero cuando no hai nada de efectivo i sólo temores más o menos fundados, o más o menos vagos, entonces el Ejecutivo sólo puede ejercer las facultades extraordinarias que llamamos preventivas, que en nada interrumpen la existencia de la República, o si en algo la interrumpen, es sin alarma ni temor; que mantienen en su fuerza las garantías constitucionales, i mantienen a la milicia subordinada al Poder Civil.

Exterior.

BOLIVIA.

Paraguay.—En 1881, don Santiago Vaca Guzmán, hizo circular extensamente en Bolivia el folleto titulado:—El Piconayo—Intereses comerciales entre Bolivia i el Plata.
El vivo patriotismo del señor Santiago Vaca Guzmán, enardecido por las insinuaciones del señor Saturnino M. Laspiur, ex-Ministro de Estado de la República Argentina, le hizo consignar en esa obra un lamentable error que hai sido causa primordial de que los derechos de Bolivia en la margen del Paraguay no se definan hasta hoy día.
El autor del folleto sostenía la navegación del Piconayo i robu-

tecia esta idea con la optimista interpretación de las oscuras noticias que sobre el particular nos dejaron Manzo, Nuño de Chávez, Magariños i cien otros exploradores.

Fue revista la obra de tanta novedad i lujo de referencias, que arrebató consigo las más firmes convicciones e introdujo la vacilación en los espíritus más fuertes. El Piconayo es navegable.

Las bellísimas regiones del Sur de Bolivia tienen su porvenir asegurado.

La codicia de Chile no puede comprimirnos en su sabor, después de habernos arrebatado el litoral del Pacífico.

Estas o parecidas conclusiones obtuvo el folleto "El Piconayo", al ser conocido en Bolivia, a donde llegó precisamente en momentos en que la Convención se ocupaba de considerar el tratado de Quijarro-Deoud.

La Comisión de Negocios Extranjeros, al formular su dictamen, no lo hizo uniformemente: la mayoría se pronunció por la aprobación pura i simple; una fracción de la mayoría opinó por el rechazo, i otra expuso que debía aprobarse el grado 22 fijado como limite, modificando la línea oblicuamente para cortar al Piconayo, un poco más al sur de los bandos; es decir, en Cabayurepiti, punto comprendido en la zona navegable según Vaca Guzmán.

Entre la aprobación i el rechazo incondicionales, triunfó el término medio propuesto por la minoría i el tratado de 1879, devuelto a Asunción con la salvadad anotada, fue desechado de plano por el Paraguay, que ni siquiera se dignó tomar en cuenta la modificación.

Alto comercio. Se reunió ayer para deliberar sobre la cuestión palpitante, el arancel chileno, i se acordó:

- 1.º Elevar una solicitud al Gobierno pidiéndole la suspensión de la ley de 8 de Diciembre que adopta ese arancel.
- 2.º Nombrar de su seno, como nombró en efecto, una comisión de tres jefes de casa para que redacten dicha solicitud.
- 3.º Autorizar a la misma para que solicite de la H. Municipalidad su valiosa cooperación en el mismo sentido i en la forma que ella creyere conveniente adoptar.
- 4.º Acotarse por igual entre los concurrentes, para hacer frente a los gastos que demandare esa gestión.

La actitud que ha asumido el alto comercio de esta plaza corresponderá a la inmensidad de los daños que se le irroga con esa medida inconsulta i atentatoria.
(De "El Imparcial".)

El Ministerio de Gobierno ha declarado no ser atendibles las reclamaciones hechas por datos i perjuicios ocasionados a particulares por la insurrección de Su tiempo; salvándose el derecho de deducirlas ante los jueces ordinarios.

REPUBLICA ARGENTINA.

Diciembre 21.—En vista del mal estado de las relaciones entre el Paraguay i Bolivia, con motivo de la ocupación de Puerto Pacheco por el primero, se dice que el Gobierno argentino tomará parte para conciliar las cosas.
—Un tren de pasajeros del ferrocarril del Oeste, santafesino, se incendió, quemándose tres coches i resultando 8 muertos i 18 heridos.
—Los señores Emilio Bieckert i C. se han presentado al Gobierno nacional proponiendo establecer un cable telegráfico directo desde Buenos Aires a Europa. Fiden garantía por 20 años, pasando a los 99 a poder del Gobierno. El cable llevará en todas sus ramificaciones el nombre de Cable Argentino a Europa. El Poder Ejecutivo i director general de correos i telegrafos han recibido con marcada simpatía este importante

proyecto.
—En el vapor "Porto Alegre" llegarán mañana nueve milloes de marcos para el Banco Nacional.
—El pabellón argentino en la exposición de París costará 1.200,000 francos.
—El Congreso Internacional de Montevideo acaba de concluir un tratado sobre materia penal, el primero de los cuatro por sancionarse.
Según memoria del Gobierno provincial, Buenos Aires tenía en el año 1887, 773,200 habitantes.

ASUNTOS DEL CANAL.

Hoy tenemos algunas buenas nuevas que comunicar a nuestros lectores, con respecto a los asuntos del Canal, las que, si no son una solución definitiva para la crisis porque atraviesa la empresa, son por lo menos fundadas esperanzas para la feliz conclusión de los trabajos.
En la tarde del 14, persona estimable de esta ciudad i bien informada de París, recibió varios telegramas referentes al asunto, i entre ellos el siguiente, el cual nos ha sido facilitado.
«La nueva sociedad financiera, con un capital social de 30.000.000 de francos, va a hacer una emisión de obligaciones por el 26 de Enero, próximamente.—Se espera un gran éxito».

Como hemos dicho, esta operación no es aun la solución definitiva, pues está sujeta a las eventualidades que presenta un asunto tan complicado como el de las finanzas del Canal, pero si es algo más real i más positivo i que puede dar muy buenos resultados.
El pueblo francés, tanto por honor como por los grandes capitales que tiene comprometidos, está interesado en que las obras sigan adelante sin interrupción, i la nueva sociedad que se ha formado a la haz de la crisis, está compuesta de sujetos de responsabilidad, ya por su posición social como pecuaria, siendo posible que haya un adelantamiento que haga renacer la confianza, levante el espíritu público, se despierte el acucioso i vuelva para la empresa una época floreciente i asegurada hasta la apertura del Canal.

No somos nosotros partidarios de echarnos en brazos de halagadoras hipótesis, pero en esta nueva combinación, vemos algo real i verdadero, algo que puede llevar se felizmente a la practica, por que habiendo ya otra sociedad con un capital respetable i contando con elementos poderosos, nada es más fácil i nada más hacadero que, apoyada por los verdaderos amigos de la obra, acumular el capital indispensable.

En el estado en que están ya los trabajos, su abandono sería a la vista, es imposible i cuando menos, antes se agotarían todos los esfuerzos imaginables para salir adelante.
El señor de Lesseps no es hombre egoísta que prefiera el fracaso total de la compañía, de que él fué padre único, antes de que ella continúe bajo otros auspicios, i esto lo ha probado desde los primeros momentos del conflicto, merced a sus poderes al nuevo Directorio, i el mismo prestando todo su apoyo moral a la sociedad con tal de que ésta concluya en más bella concepción científica.
Tenemos otra razón más para creer que la nueva sociedad afronta la situación i resalta la crisis de una manera satisfactoria: la buena voluntad de las empresas en el ítem, i su conformidad con darle facilidades i tréguas a la compañía, que es una gran cosa en las actuales circunstancias, de azares i de verdaderos peligros.
Nuestro Gobierno, que está poseído de interés porque la obra se concluya, estamos seguros, dará cuantas facilidades le sean posibles, a fin de que no haya entorpecimiento en ninguna combinación que se haga i concilie debi-

damente los intereses de la compañía, o el de la sociedad formada que, como hemos dicho, cuenta ya con un capital considerable i empieza a gozar de la confianza pública, lo que es un gran paso en este momento de dificultades i dudas.

De otras fuentes hemos sabido que han pasado por aquí telegramas de Nueva York para Bogotá, no sabemos para quien, pero si parece que tienen por objeto adquirir la actitud de nuestro Gobierno en la actual crisis del Canal, por algunos capitalistas norteamericanos.

Esto en vez de serle dañino a la Empresa le es saludable, pues así los accionistas franceses comprenderán que hai compromisos dispuestos a quitarle el honor a la Francia para concluir la obra, i los hará tomar providencias a fin de concluir un arreglo prudencial i equitativo la entre compañía, la nueva sociedad i los nuevos obligacionistas.

CRONICA.

SANTOVAL.—Mañana viernes 25. La Conversión de San Pablo apostol i Santa Elvira virgen i mártir.

Sábado 26. Santos Policarpo, obispo i mártir, Batilde reina i Paula, matrona romana.

UNDAS DE GUARDIA.—Mañana viernes se hará la guardia de depósito. La Compañía "Bocafuertes" número 6; i el sábado la compañía "Olmado" número 7.

BUCINAS DE TUNO.—En la presente semana harán este servicio las siguientes:

La Botina del Comercio situada en la calle de "Fichincha" i la "Sesural de la Ecuatoriana" en la plaza de "Bolivar".

HAN sido nombrados por el Supremo Gobierno 1.º i 2.º Jefes del Cuerpo Contro Incendios, respectivamente, los Srs. Rafael T. Camaño i Tomás Mateu, Comandantes que fueron últimamente de las Compañías "Salamandras" número 2 i "Unions" número 3. Oportunamente daremos noticia a nuestros abonados de las personas que los hayan reemplazado en esos cargos.

Felicidades a los nuevos Jefes.
Esta noche el "Gobias", Director de este periódico, partió a bordo del vaporcito "Médico", el ítem último para Valparaíso, i motivos de salud, donde permanecerá algunos meses. Hacemos votos por su pronto restablecimiento, le deseamos feliz viaje i la más grata permanencia por esas playas.

LLAMAMOS la atención del señor Comandante General acerca de la mala contabilidad que tienen casi todos los oficiales del ejército de conducir sus respectivas compañías cuando van o vienen a relavarse por los portales, pues hemos visto su mala contabilidad e señoras que se han obligado a salir a media calle o entrar en algunas tiendas o según van cediendo el paso.

Esperamos que el señor Comandante General, estudiando nuestra indicación, dicte las medidas conducentes a que estos portales.

Igual indicación hacemos al señor Intendente de Policía, respecto de sus subordinados.

A LAS 8 i de la madrugada de hoy, se declaró un principio de incendio en la casa propiedad del señor José Domingo Sostuevian, situada en la 3.ª. cuadra de la calle de "San Mateo".

La causa que lo ha motivado no se explica aún, pero se ha tenido la suerte de que el interior de la pared que divide el zócalo de dicha casa del zócalo de la casa contigua perteneciente a de la señoras Flores, i siendo de notarse que ambas paredes están perfectamente engechadas.

La compañía "Sesura" N.º 4, que estaba de guardia, fué como era natural, la primera en llegar al lugar del siniestro, después de la cual llegaron algunos otros.

Afortunadamente no ha ocurrido desgracia alguna que podamos narrar.

Esperamos que la Policía haga las investigaciones del caso.
Su Sra. Gobernador i Comandante General han recibido el siguiente telegrama:

El 10 del entrante se abrirá el Colegio Militar. Los padres de familia que quieran colocar a sus hijos, pueden preparar los documentos que exige la lei i remitirlos cuanto antes.

El vapor "Pichincha" saldrá para Yaguachi, mañana a las 9 de la mañana. A su bordo admite pasajeros i carga.

Por las siguientes notas pasadas por el señor Presidente del I. C. C. al Sr. Intendente de Policía se impondrán nuestros lectores de las medidas dictadas por aquél con el objeto de segar los innumerables pantanos que existen en las calles de esta ciudad i que son en gran parte la causa de tantas enfermedades.

Sr. Jefe General de Policía. Enero 22 de 1889.

Por el oficio de Ud. fecha de hoy, se ha impuesto esta Presidencia, que los canales empresarios de aseo de las calles, deben todavía colocar 680 metros cúbicos de cascajo para dejar cumplida una de las condiciones estipuladas en sus respectivos contratos.

Sírvase U. ordenar al Sr. Comandante Municipal, que notifique en el acto a los expresados contratistas, a fin de que inmediatamente después que hayan desecado los pantanos formados en la calle del Malecón, procedan a rellenar con cascajo los lugares que en dicha calle necesitan más de ese relleno.

Espero que U. informe a esta Presidencia de las medidas que tome para dar cumplimiento, a la estricta disposición que a la comandada a U. en oficio fecha de ayer.

Juan E. Roca.

Enero 21 de 1889. Sr. Jefe General de Policía.

Como los empresarios de aseo de Calles están obligados por sus respectivos contratos a desecar los charcos i lagos que se forman en las calles durante la estación del invierno; sírvase U. obligarlos a que cumplan con lo estipulado, principiando por la calle del Malecón donde se encuentra deteñida el agua por los rieles de la locomotora de Admás.

Ud. dictará las medidas necesarias para el estricto cumplimiento de esta disposición que comenzará inmediatamente al Sr. Comandante Municipal.

Juan E. Roca.

En NUESTRO último número, en el ítem que publicamos de las personas que habían sido nombradas para componer el Directorio de la Sociedad Liberal, se omitió, por causa del espacio, un error que consistió en no haberse puesto en dicha nomina el nombre del Sr. Luis Felipe Osby, como usual.

A continuación publicamos el oficio que el señor Presidente del Consejo Cantonal de 1888 dirige al Presidente de Consejo de Quito conminándolo para que presente al Sr. D. Rafael Salas las medallas i suma de dinero que le adjunte.

Sr. Presidente del I. Consejo Cantonal de Quito.

Quayquil, Enero 15 de 1889.

El I. C. C. del Cayash, profundamente agradado al valioso obsequio del retrato del Libertador Simón Bolívar, obsequio presentado por su autor el eminente artista señor Rafael Salas, acordó obsequiarle una medalla de oro como prueba de su gratitud.

Igualmente deseando los Concejales de 1888 manifestar personalmente su deferencia al expresado artista, acordaron remitir en sujeción particular i sellada a los miembros del Consejo de Comercio, Tesorero i Síndico la suma de cien pesos en efectivo a fin de poner a disposición del Sr. D. Rafael Salas, habiendo acordado el sueldo en referencia en concreto, en la exposición nacional inaugurada el 9 de Octubre i clausurada el 31 de Diciembre, el jurado calificador de la sesión respectiva, adjudicó al señor Salas la medalla de oro con que debía premiarse al mejor cuadro de pintura.

Desseando que esos objetos, lleguen a poder de la persona agraciada el I. C. C. me ha ordenado dirigirme a U. a fin de que siendo el interesado de los sentimientos de la Corporación Municipal del Cayash, se sirva entregar al señor Salas las medallas, el diploma, i la suma de que me refiere, i que remita a U. por el presente correo.

La cantidad de Bs. 400 ya en un

letra extendida a favor del señor Salas, i las medallas, como encomienda rotulada a esa Presidencia.

Espero que U. se sirva admitir el desempeño de la comisión que le confío el I. C. C. i transcribirla el presente oficio al señor Salas, i por que será agraciado por todos los miembros de este Consejo por ser el participante al que se suscribe de U. atento, i seguro servidor.

Homero Morla.

CONVENIENTE sería que se de publicidad a las multas impuestadariamente por los señores Comisarios de Orden i Seguridad i Municipal, especificando la causa por la cual han sido impuestas, los nombres de los contraventores i el valor a que ascienden.

Con este objeto ofrecamos esta sección al señor Intendente, quien no dudamos aceptará el ofrecimiento i nos proporcionará dichos datos.

CURACIÓN de la borrachera.—El doctor i publicista ruso Portugaloff asegura que la estricnina administrada en inyecciones subcutáneas constituye un medio infalible e inmediato para curar a los borrachos de su funesta pasión. Desde el primer día de tratamiento se presenta una averción invencible a las bebidas alcohólicas, i a los quince días puede darse por terminada la curación.

Si más tarde reaparece la tentación, i el sujeto prueba de nuevo los alcohólos, se presentan sensaciones tan insuperables i dolorosas, que debe renunciar para siempre a la bebida.

ATAUDES DE VIDRIOS.—La ocuación de los enterramientos i la discusión sobre las condiciones para los cementerios para que éstos no sean un foco de insalubridad de los centros habitados, son i serán mucho tiempo un objeto de controversia. Para impedir los inconvenientes de las emanaciones putridas, se ha propuesto enterrar los cadáveres encerrados en ataúdes de vidrios opaco i grueso, constituidos por dos piezas, la caja i su tapa, que serían soldados por una preparación sílicea, tan inalterable i resistente como el vidrio.

Estos sarcófagos, en sustitución a las cajas mortuorias hechas de madera, material mal poroso i putrescible, podían fabricarse al mismo precio que éstas, sobre las cuales reunirían muchas ventajas, i en especial la de no dar salida a emanaciones peligrosas a la salud pública.

Además, con este sistema podría conservarse el cadáver encerrado en la caja de vidrio porque antes de cerrarla podria introducirse en ella una atmósfera gaseosa antiptórica a una presión conveniente, baxando para ello dos absorbentes, una para cada uno de los gases que se desprenden durante la preparación gaseosa i la otra para la salida del aire a que aquella debía sustituir, i terminada que fuese la operación, se cerraría herméticamente ambas aberturas. De este modo se obtendría una especie de embalsamamiento de cadáveres, sin tener que sufrir mutilaciones.

BREVA OCASIÓN.—A todos aquellos que se desvelan buscando los medios de crearse una fortuna, recomendamos el siguiente sulcito que leemos en un diario de Nueva York:

«La vida de Mr. Snell, el capitán lista de Chicago asesinado recientemente, ofrece una recompensa de 50,000 duros al que prenda al asesino, cualquiera que sea el punto del globo en que se verifique la aprehensión.»

Monstruos.—En Tennesvar (Hungría) un sujeto pidió dinero a su madre, i viendo que no se lo daba, le mató, así como a la orinda que los servía.

El asesino ha huido.

ALERTAZ.—Con la mejor intención del mundo, reproducimos en seguida un artículo que leemos en «La Epoca» de Madrid, i que dice así:

«En Adra (Almería) se verificó una boda, con el mayor regocijo. «Los novios se dirigieron, después de la fiesta, a su nuevo nid; pero al entrar desapareció la novia, i cuantas pesquisas se diri-

gieron en su busca resultaron inútilas. Sólo se supo que se había fugado en compañía de un antiguo novio suyo.»

LA SORDERA CUADRA.—Un muy interesante libro de 182 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 centimos.—Diríjase al Dr. Nicholson: 177, Mac Dougal St.

Nueva York.

AVISOS.

Aviso Municipal.

Se convoca licitadores para colocar en las calles de la ciudad, el casajo que se ha contratado para la construcción del estanque de agua potable, siempre que no pasen de 500 metros.

Las propuestas se presentarán a la Secretaría Municipal, hasta el 30 del presente, fijando el precio por cada metro y el Concejo se reserva el derecho de no admitir ninguna de las presentadas si así lo creyere conveniente.

Guayaquil, Enero 24 de 1889:

El Secretario Municipal.

Aviso Municipal.

De orden del I. C. se convoca licitadores para colocar en la calle del Malecón y en los lugares que se designen mil toneladas de arena. Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Concejo hasta el 30 del actual.

El Concejo se reserva el derecho de desechar todas las propuestas si así lo creyere conveniente.

Guayaquil, Enero 24 de 1889

El Secretario Municipal.

Remitidos.

BASTA DE INJURIAS.

Cuando el ilustre mandatario que hoy rige los destinos de nuestro país, emitió su hermoso programa republicano que ha ido llevando sucesivamente al terreno de la práctica: eramos que todos los hijos de esta desventurada tierra se darían el abrazo de paz, ante el mundo civilizado, olvidando por completo las divisiones pasadas para no tener sino una sola aspiración: el adelanto i felicidad de la patria ecuatoriana.

Mas no pasó mucho tiempo, sin que hicieran explosión los odios i rencores comprimidos durante más de cinco años: todas las ambiciones fallidas se armaron con el venenoso aguijón de la diatriba i de la injuria. La Prensa, en lugar de servir de tribuna elevada para la propagación de los buenos principios, se empleó como parapeto en donde se resguardaron la rastrera competencia i la perfidia: i detrás de las murallas del anonimato para descargar sus ponzoñosos dardos.

¡Cosa extraña; aquella terrible tempestad se desahoga no contra un partido o una agrupación determinada, sino contra un solo hombre como si el fuera responsable de todos los males ocasionados por las administraciones inmediatas anteriores i de los errores de otro tiempo!

Es el caso de preguntar si se debe envidiar o compadecer la suerte de nuestros Gobernantes. En efecto: luchan sin cesar, durante largos años contra los intrigantes i ambiciosos de todo género que aspiran al poder tan sólo para satisfacer sus malévolos instintos, i su infinita sed de oro i de honores: arrastrando en pos de ellos muchos

jóvenes entusiastas a quienes engrañan con palabras fementidas i halagadoras utopías, error del que estos salen un día, pero muchas veces demasiado tarde.

I luego, cuando el Mandatario baja del solio presidencial, no mira a su lado sino un número reducido de leales i abnegados defensores a que tal vez desconoció en sus mejores tiempos, i sin embargo son los primeros en acudir a su lado, cuando arrecia la tormenta, en el sitio del peligro.

Se puede decir que ahora hasta las heces el cáliz de la amargura. Sus enemigos no se contentan con ultrajarlo como hombre público, violan infamemente el santuario de su vida privada; la multitud se siente engañada i aplaude a sus detractores sin pensar que estos enlutan al mismo tiempo la frente de la nación entera.

Tal es el espectáculo que hoy se presenta i que no puede menos que conmovernos profundamente obligándonos a exclamar indignados:

«Basta, señores; la opoción no consiste en injuriar ni en herir a mansalva al adversario, llevando la discusión hasta el campo de las personalidades. Ese personaje a quien tratáis de malvado i criminal, posee las cualidades de un excelente padre de familia i en más de una ocasión mostró que tenía un pecho sensible i generoso, perdonando a sus enemigos i aliviando los sufrimientos del desvaldido; una prueba evidente de su buena indole es no haber arrastrado, ante los Tribunales, a la persona que le ultrajara, indignamente, parapeado detrás de las columnas anónimas de un periódico, i aun llegó a proferir contra él, revestido de superior autoridad, amenazas que no debió pronunciar un Ecuatoriano ni proferir jamás el genuino partido liberal, que no sabe calumniar ni menos lanzar gritos de muerte i de venganza. Muy bien sabéis que la administración pasada, o mejor dicho, su Jefe, hizo cuanto pudo por el adelanto de su suelo natal, i si no se realizaron todos los bienes que soñaba un día, fué porque se lo impidieron los fatídicos montones i los sempiternos enemigos de las Instituciones.

Si hoy podemos transmitir nuestros pensamientos de una extremidad a otra de la República con la velocidad del rayo, se lo debemos principalmente a él que implantó entre nosotros tan portentoso invento. El contribuyó en gran parte a que se iniciara i continuara bajo favorables auspicios la obra del Agua potable, llamada a producir tan trascendentales beneficios para Guayaquil, i ayudó al desarrollo de la Instrucción, del modo que se lo permitió la penuria del Erario, causada por las continuas guerras civiles i los conatos de revoluciones que han asolado el país: si cometió faltas durante la época de su mando, no nos toca a nosotros decirlo, sino a la severa e incorruptible Historia; porque los juicios de los contemporáneos, son siempre erróneos o apasionados; i además cuál de nuestros caudillos, políticos tiene el derecho de lanzarle la primera piedra? Será por ventura Venuto en donde se resguardaron la rastrera competencia i la perfidia: i solamente al enunciarlo. Alfaro ¡ya nos dió una idea muy clara i demasiado precisa de sus oes gubernativas i de su clemencia, cuando era Jefe Supremo de Manabí e Esmeraldas? Bastaría que ejerciera el mando durante un mes, para que reconozcar sus mismos partidarios el error que cometieron al fijarse en su persona para ejercer el delicado i difícil cargo de Presidente de la República; i más que todo correríamos el inminente peligro de sufrir la más insuperable de las penas: la tiranía demagógica.

Es ciudadano, cuya honradez pone a veces en duda, ha bajado relativamente pobre del poder. ¡En dónde está la fabulosa fortuna que la atribuyen sus enemigos, conociendo el refrán popular de que de la calumnia algo siempre queda?

¿da? I sobre todo es poca hidalguiá i poca generosidad, es indigno que insulta al antiguo Mandatario que está inhabilitado para defenderse; así como hai oaidia i valor sin encontrar francamente sus detractores al que se encuentra en la cénide del poder.

Bien sabemos que seremos el blanco de los insultos i de las viras de los engruñamientos intransigentes, como lo es i lo será siempre el que tiene el valor de decirles la verdad. Si nos llamará terroristas conservadores, a nosotros que somos liberales, pero de orden. Pr.ferimos tener la suerte de los Girondinos, antes que sentarnos al lado de los demagogos de la Montaña. Lucharemos, lo decimos una vez por todas, con las armas que se emplean contra no otros, devolvámoslos golpe por golpe, herida por herida... queremos comprender la buena cruzada, no la del odio i la venganzal sino la del verdadero progreso i la concordia, en la que nos acompañarán los hombres de bien de todos los partidos.

Barrabá.

24 DE ENERO DE 1889.

Hé aquí una fecha de luctuosa recordación en nuestra existencia..... Hé aquí hoy día cumplido un año, un año en que se derramó en nos tres calles la sangre de cinco jóvenes, que por causas santas, por amor a la justicia, fueron asesinados cañales i villanamente por torpe soldadesca perteneciente a la fuerza de Policía; no hablo de la Policía actual, no; hablo de la que entonces era jefe de ella el nunca bien recordado Benigno Cordero, sobre el cual no recayó el rgr que nuestras leyes imponen a todo aquel que delinque.

Guayaquil entero se siente enojado de acerbó llanto. Las familias todas de Leopoldo Baquerizo, de Carlos Zeida, de Miguel López, de Victor Coronel Sarmiento i de Manuel Antonio Franco sientense en este día atribuladas por la eterna despedida de ellos, que ha dejado honda huella de quebranto en esta sociedad. Oh valerosos mártires! no creáis que vuestros nombres se han ocultado en el caso sempiterno, i que se han envuelto en las tenebrosas tinieblas, i que nunca, jamás volverán a ser alumbrados por el sol que se despeja en las dilatadas zonas; no, no creais nada de eso: vuestros nombres se grabarán con caracteres claros i legibles en las páginas de la historia; esas tinieblas, tarde o temprano, alumbiarán radiantes vuestras tumbas, i ese sol que se distingue eclipsado allí en lontananza rodeado de espesas nubes, se despejará de ellas i se acercará a vuestras losas para calificarlas vuestras frias cenizas.

Guayaquil ha perdido una pléyade de valientes defensores de la justicia i del derecho..... A ellos debemos venerar siempre!..... Trábutare un justo homenaje a sus memorias, dirigidonos hacia sus tumbas para colocar en ellas coronas de ciprés i siemprevivas, es misión noble que cumple haora a todo amigo leal i verdadero.

Que las gloriosas alas del ángel que es custodian allí en el Empíreo se sean arrulladoras, como galardón de los justos, son los votos de vuestro invidiable amigo.

Alberto T. Guevara.

ASMA EXHIBICION DE PARIS 1878... Duracion... VINOS DE CHASSANG... Preparado desde 25 años... Contra las AFECCIONES de las Vias Digestivas... PARIS, 9, Avenue Victoria, 9, PARIS... EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

ROYAL MAIL
Steam Packet Co.
 Los vapores de esta Compañía salen de Coles para Europa (Plymouth, Cherbourg, Southampton) en las siguientes fechas durante el presente año:
 Junio 4 i 18 Octubre 5 i 22
 Julio 2, 16 i 30 Novbre. 5 i 19
 Agosto 13 i 27 Diciembre 3 i 17
 Setiembre 10 i 24
 Llegando a Plymouth en 41 días.
 Hacen escala en los puertos de Jamaica, Japaméi Barbados, así como en aquellos que pertenecen de la misma Compañía que van a las diferentes islas de las Antillas.
 Hacen pasajeros, tesoros i surcos de las para las Antillas i Venezuela, así como los principales puertos de Europa, dando opción para los puertos de Havre, London, Hamburgo, Antwerp, Amsterdam, Rotterdam, etc., etc.
 Se llama particularmente la atención de los exportadores a la nueva línea establecida de un vapor mensual que sale de Colon cada mes con destino a las Antillas, Namán, Havre, Southampton, Hamburgo i Brémen.
 Llevan carga directamente para el Callao-Hamburgo i Brémen, vía Rosario.
GEORGE CHAMBERS
 Agents
 2,366

ACEITE DUCOUX
 ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
 Yodo-Ferruginoso con Quina
 y CON EXTRACTO
 DE CORTEZA DE NARANJA AMARSA
 Aceite Ducoux
 Aceite Ducoux
 Aceite Ducoux
 ..
 dotado de todas las cualidades necesarias para curar
 Anemia
 Clorosis
 Enfermedades del Pecho
 Bronquitis
 Resfriados
 Catarros
 Tisis
 Diatesis
 y Afecciones Escrofulosas
 Botella general en Paris, 60, RUE DE LA HARPE, n. 10-11-12.
 En Guayaquil -
BARBOTO y Cia. - PEDRO MATA
 en las principales Farmacias

RESFRIADOS, BRONQUITIS
 Irritación del Pecho y de la Garganta
 Contra estas afecciones, la PASTA PECTORAL y el JARABE DE RAPE DE LA GORGONIERE de PARIS, distribuido en una eficaz y cómoda forma por los miembros de la Academia de Medicina de Francia, como no se encuentran en otros Puertos, es el único que produce el efecto, así como Mer-Alice y Códices se pueden recibir sin ningún peligro a los Niños que padecen de Tos o de Pertusis.
 Depositados en todas las Farmacias de Madrid entero.

CHOCOLAT MEYER
 de PARIS
 CHOCOLATES DE LAS FARMACIAS

MACK
 Pilsen Mack (en cartones algarantizados) son 8 tablas de un cuarto y tres cuartos de preparativo, con el cual puede uno prepararse un rico delizioso y ligero, y un delicioso y refrescante.
 Pilsen Mack (en botellas) es un delicioso y refrescante, por su suavidad y su gusto y su aroma.
 Se vende en todas las botellerías, droguerías y principales perfumisterías del mundo.
 Dadas París-Invent. H. MACK, Urm. d. D.
 Depositados en Guayaquil: J. PATRIZ.

Calman de 10 veces las 8
Jaquecas
Reumatismos
Neuralgias
 del Estomago y de la Cabeza y de los Intestinos
 Exija-se la Firma de **Clertan**
 19, calle Jacob, PARIS

PERLAS DE TREMENTINA
 DEL Dr. CLERTAN
 Aprobación de la Academia de Medicina de Paris
 Exija-se la Firma de **Clertan**
 19, calle Jacob, PARIS

Calman de 10 veces las 8
Enfermedades del Higado
 Calculos biliares
 Catarros Pulmonares y Vesicales
 Exija-se la Firma de **Clertan**
 19, calle Jacob, PARIS

Interesante Descubrimiento
 PRIVILEGIADO
PERFUMES ORIZA SOLIDIFIES
 PRESENTADOS EN FORMA DE LAPICES (12 Horas durables)
 Basta con rasparlos ligeramente para obtener los perfumes (el Catis, la Ropa, el Papel para Cartas, etc.)
L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia
 207, RUE SAINT-HONORE, PARIS
 Se venden en las principales Perfumisterías, Farmacias y Droguerías de todo el mundo.
 SE ENVIA FIANCO DE PARIS EL CATALOGO ILLUSTRADO

GRAJEAS de Hierro Rabuteau
 Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.
 El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Coleras palidas, Periodos, Debilidad, Estenuacion, Constancia, Debilidad de los Niños, embrocamiento y alteracion de la sangre a consecuencia de fajas, vendas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 ó 6 Grajeas diarias.
 Ni Constipacion, ni Diarrea, i similitud completa.
 El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.
 El Jarabe de Hierro Rabuteau está especialmente destinado para los niños.
 1125 Cada frasco va acompañado con una Instrucción detallada.
 Exija-se el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia. de PARIS que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

AGUA DE MELISA DE CARMELITAS BOYER
 UNICO SUCESOR DE LAS CARMELITAS
 SAINT-THOMAS
 PARIS — 14, Calle de l'Abbaye, 14 — PARIS
 COCTEAU
 Apoplejia Flatos Desconjar
 Colera Depravos de las FALCIFICACIONES
 Harco Indigestiones y
 Fiebre amarilla, etc.
 Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.
 Etiquete la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de esta medicina.
 DEPOSITOS en todas las Farmacias del Universo.
 En Guayaquil: J. PATRIZ.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero
La VELOUTINE
 Polvo de Arroz especial
 PREPARADO AL RESUMO
 Por **C. H. FAY, Perfumista**
 Paris, 9, rue de la Paix, 9, Paris

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK
 Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos contra la FALTA DE APETITO, EL ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA y los VARIOS, los CONSTIPACIONES, etc.
 Dosis ordinaria 1, 2 ó 3 Grancos.
 Exija los **CAJAS AZULES** que llevan el retrato de **Dr. FRANCK** y la firma **A. HUBER** en el etiquete.
 En PARIS Farmacia **LEBOYER** y en Guayaquil en todas las principales Farmacias.

VICHY
 Administración: PARIS, 8, Boulevard Montmartre.
GRANDE GRILLE — Afecciones biliares, Enfermedades de las vías digestivas, Infección del higado y del bazo, Obstrucciones vesicales, Calculos biliares, etc.
HOPITAL — Afecciones de las vías digestivas, Fiebre del estomago, Diarrea, etc.
CELESTINS — Afecciones de los riñones, de la vejiga, Gravela, Calculos uretrales, Gota, Diarrea, Albuminuria.
HAUTEVILLE — Afecciones de los riñones, de la vejiga, la Gravela, los Calculos uretrales, la Gota, la Diarrea, la Albuminuria.
ETIENNE-BARBET — Afecciones de la vejiga, de la uretra y de la prostata.
 No Guayaquil, las Armas de la Fontaine de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa de J. PATRIZ.

QUINIUM LABARRAQUE
 APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
 El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrifugo destinado a reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.
 El QUINIUM LABARRAQUE contiene todos los productos acuosos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.
 El QUINIUM LABARRAQUE se ordena, con felices resultados, a los convalecientes de enfermedades graves, a las mujeres recién paridas y a toda persona debilitada por fiebres luecas.
 Asociado a las verdaderas píldoras de Vallet produce los efectos mas rápidos en los casos de Clorosis, Anemia y Palidez de color.
 Por razon de su eficacia el QUINIUM LABARRAQUE se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer.
 Se vende en la mayor parte de las Farmacias autorizadas con la firma de:
Fabricacion por mayor: L. Casa L. FRÉRE y Ch. TORCHON
 19, rue (calle) Jacob, en Paris.
 Imp. de Los Andes

GOUDRON GUYOT
 ALQUITRAN GUYOT
 Licor concentrado y dosificado
 El Goudron Guyot sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estomacos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restituye las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de la piel, en las callosas de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.
 El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.
 Durante los grandes efebros y en tiempos de epidemias, se hace con el agua mas higienica y provee adora. El solo frasco sirve para preparar Saca luro de la boca salubre de las bebidas.
 El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma, escrita con tres colores:
Clertan
 Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.
 FABRICACION POR MAYOR:
La casa L. FRÉRE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris

JABON ANTISÉPTICO CON ALQUITRAN BORATE
J. LIEUTAUD AINÉ, en Marsella (Francia)
 Este Jabon está preparado de un modo irreprochable con productos puros, y recomendado por los grandes médicos de Europa y de América. Este Jabon es el mas seguro de la Fiebre, Quinsias, Escrofulosis, etc., y para las quemaduras y para las enfermedades purpúricas. — Es el MEJOR PREVENATIVO EN CASO DE EPIDEMIAS y contra las PLAGAS de los ESCOZOFES Y DE LAS INFECCIONES.
 Exija la Marca y Firma **J. Lieutaud Aíné** adjuntas.
 Depositados en Guayaquil: J. PATRIZ; A. M. TABAS; F. PARADA.

Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de todas especies, Convalecencias, Diarrea crónica, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Desgana de Alimentos, Dolores de Estomago, Consumpción.
Vino de Bugeault
TONI-NUTRITIVO
 Con QUINA y CACAO, mezclados con un Vino de España de primer orden.
 El Vino de Bugeault es el unico medicamento que produce el efecto, así como Mer-Alice y Códices se pueden recibir sin ningún peligro a los Niños que padecen de Tos o de Pertusis.
 Venta al por Mayor:
P. LEBEAULT y Cia., 5, rue Bourg-l'Abbé, PARIS

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
 Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon
 Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Glúten nunca cansan el estomago y están recomendadas por los Profesores de las Escuelas de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rápidamente a:
 Los Niños antiguos o recientes, la Gonorrea, la Bionorragia, la Gistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.
 1128 Cada frasco va acompañado con una Instrucción detallada.
 Exija las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia. de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.

VINO TANICO DE BAGNOLS-SAINT-JEAN
 Premiado con Medallas en las Exposiciones de Filadelfia en 1876, de Sidney en 1879.
 Medalla de Plata en Amber 1885; — Medalla de Oro en Paris 1889; — Medalla de Oro, en Liverpool, 1884; — Medalla de Oro, en la Expos. 1887.
E. DITELY propietario
 18, rue des Ecoles, PARIS
 Este vino, único por excelencia, se ordena por los Médicos y dias en todas las enfermedades de las vías urinarias y de la vejiga y se emplea también contra la Clorosis, la Tisis, con el fin de reconstituir la fuerza y de restituir el color natural a la sangre. — Es el MEJOR PREVENATIVO EN CASO DE EPIDEMIAS y contra las PLAGAS de los ESCOZOFES Y DE LAS INFECCIONES.
 DEPOSITOS en todas las Farmacias del Universo.
 En Guayaquil: J. PATRIZ.

MILKIN LACTE NESTLE
 (Harina Lactea Nestlé)
 ALIMENTO COMPLETO
NINITOS
 Exija sobre cada caja esta Etiqueta adjunta.
 DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.